



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València; por la que se conceden los premios a **TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y TRABAJOS FIN DE GRADO para el curso 2022/2023 relacionados con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente** firmado por resolución el rector el 29 de septiembre de 2023.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Jurado una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria

El rector RESUELVE

Conceder los siguientes premios a los **mejores Trabajos Fin de Máster:**

1º	D. Edgar Contreras Guevara	Dotación: 1000 euros
2º	Dña. Nieves Melero Carnero	Dotación: 750 euros
3º	Dña. Helena Torregrosa Rodríguez	Dotación: 500 euros

Conceder los siguientes premios a **los mejores Trabajos Fin de Grado:**

1º	Dña. María López Ricart	Dotación: 1000 euros
2º	Dña. Dña. Elena Caruso	Dotación: 750 euros
3º	D. Carlos Blasco Muñoz	Dotación: 500 euros

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, a la fecha de la firma.

El rector

José Esteban Capilla Romá